

# PLAN DE TRABAJO O PROPUESTA POLÍTICA

Licenciado Joel Armando Mogeruza Vásquez  
Cédula de Identidad N° 7-703- 2476  
Candidato a diputado por el circuito 1-1  
Eneira Pineda Jaen  
Suplente diputado  
Cédula de Identidad N° 1-704- 790  
Provincia de Bocas del Toro  
Partido Panameñista

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 19 y 50 del Decreto Reglamentario de las elecciones generales, 5 de mayo del 2019 que en su letra dice:

Artículo 19. Presentación formal de los miembros de postulación por excepción para promover el voto informado al momento de la presentación postulación, en circunscripciones, con más de cinco mil electores deberá adjuntarse una declaración jurada del candidato que contenga su hoja de vida y propuesta política, las que serán públicas en la página web del Tribunal Electoral.

Por lo antes expuesto, me permito presentarle a la ciudadanía en general mi decisión de postularme como candidato a diputado de la Republica, por el circuito 1-1, como número dos (2) en la papeleta del partido panameñista, producto de los resultados de las primarias realizadas el Domingo 28 de octubre del 2018 en todo el territorio nacional, en este caso en particular en la provincia de Bocas del Toro.

El circuito 1-1 que deseo representar, está ubicado en la provincia de Bocas del Toro y lo integran los distritos de Changuinola, Almirante, Bocas del Toro y Chiriquí Grande, lo componen sus 30 (Treinta) corregimientos y cuenta con una población estimada en 170,320 habitantes.

Considerando lo dispuesto en la Constitución de la Republica de Panamá en su título V, "El Órgano Legislativo", Capitulo 1°, Asamblea Nacional, que establecer las funciones y obligaciones de este órgano del estado, es el motivo por el cual presento la siguiente propuesta política:

La provincia de Bocas del Toro con una extensión de 4,643.9 Km<sup>2</sup>, está habitada por una población diversa donde conviven población Afro panameña, pueblos originarios, negros, interioranos, mulatos y personas de otras nacionalidades que van dedicados a pernotar temporal o permanentemente en estas bellas tierras custodiadas por preciosas playas y montañas de gran riqueza natural, ríos importantes, abundante flora y fauna.

COMITÉ NACIONAL DE ELECCIONES

**RECIBIDO**

Fecha: 30/01/2019 Hora: 01:40 pm

Firma: Manuel S. P.

**B** ★ ★ ★ ★

- ☆ Impulsar iniciativas legislativas que permitan el fortalecimiento de los programas sociales a favor de la población.
- ☆ Legislar en materia de políticas públicas a favor de los pueblos originarios y población afrodescendientes.
- ☆ Implementar los objetivos de desarrollo sostenible en especial el combate a la pobreza, población infantil y protección de nuestros mares y medio ambiente entre otros.
- ☆ Promover un proyecto de ley para la educación bilingüe intercultural.

Mi compromiso de mantener permanentemente presencia en las comisiones de trabajo de la Asamblea Nacional, en los deberes del pleno de la Asamblea Nacional y representar con dignidad, transparencia y responsabilidad a mi circuito electoral, a la provincia y al país en general, tanto a nivel nacional como internacional.

Seré respetuoso con la constitución y la ley y como tal me someteré con fidelidad al trabajo con dedicación y esmero, conociendo de antemano que mi deber es legislar por y para las grandes mayorías nacionales.

Firma

Licdo. Joel Armando Mogoruzá Vázquez

Cédula: 7-703-2476

COMITÉ NACIONAL DE ELECCIONES

RECIBIDO

Fecha: 30/01/2019

Hora: 01:40 Pm

Firma: *Mano Sien 17*

Sin embargo y a pesar de la gran riqueza de los recursos naturales, nuestra provincia carece de muchas necesidades que permitan a su gente una vida mejor y placentera tales como: alto desempleo, agua potable, viviendas, educación, salud, sector agropecuario, instalaciones deportivas y culturales, pesca, puertos, apoyo a nuestros productores entre otros.

Conociendo de antemano estas aspiraciones de la población del circuito 1-1, Bocas del Toro, me propongo a presentar en el pleno de la Asamblea Nacional de salir como diputado de la Republica, diversos anteproyectos de leyes debidamente consultadas y consensuados con las fuerzas vivas de la provincia de Bocas del Toro que permitan grandes soluciones a las genuinas aspiraciones de nuestro pueblo.

## Gestionaré iniciativas legislativas a favor:

- ★ La población con alguna discapacidad
- ★ Anteproyectos que generen facilidades de empleo, para toda la población en especial la juventud,
- ★ Promover vía ley a la provincia de Bocas del Toro con instrumentos jurídicos que garanticen el desarrollo turístico, agropecuario, industrial y pecuario.
- ★ Promover iniciativa a favor de la educación en general, en especial la técnica y superior.
- ★ Garantizar la construcción de instalaciones de salud, deporte y cultura en el circuito 1-1, provincia de Bocas del Toro.
- ★ Brindar apoyo a nuestros productores ya sean grandes, medianos y pequeña empresa.
- ★ Procurar la construcción de instalaciones para el suministro de agua potable.
- ★ Promover vía ley la tenencia de la tierra a favor de los sectores más vulnerables.

COMITÉ NACIONAL DE ELECCIONES

RECIBIDO

Fecha: 30/01/2019 Hora: 01:40 pm  
Firma: *[Firma]*